

Notas complementarias referentes a la Artillería llegada a Burgos en tiempo de Carlos V

Enterados de que existían trabajos muy valiosos y documentados pendientes de publicación en el BOLETÍN, procuramos reducir el nuestro lo más posible, con la esperanza de alcanzar sitio para él, como así sucedió (Tercer trimestre de 1946, págs. 160-165).

Nos queda por reseñar la llegada y vicisitudes de la segunda remesa desembarcada en Laredo. Venía al cuidado del Teniente de Capitán General de la Artillería Luis Pizaño, y mientras el Corregidor mandaba hacer pregones para reunir todas las juntas disponibles y los azadoneros precisos para arreglar el camino. Pizaño se adelantaba á reconocerlo, empezando por el puerto de los Tornos, cuyo sólo nombre nos recuerda sus revueltas, que era imposible pasar con los numerosos tiros de ganado necesarios para arrastrar las piezas pesadas, siendo preciso emplear el procedimiento ya ensayado con éxito cuando, después de la conquista de Navarra, se emprendió la invasión de Francia y la artillería castellana tuvo que salvar la divisoria del Pirineo, cruzando Roncesvalles. Consiste el sistema en colocar en lo alto del puerto un «argana» (cabrestante), haciendo pasar su «beta» (cable) por poleas ancladas en las revueltas del camino, para ir subiendo uno a uno los carruajes que no pudieran subir con ganado. Desde los Tornos el tren debía seguir por Espinosa de los Monteros, vadear el Ebro cerca de Ruaherrera; ya en la orilla derecha había que subir otra vez por numerosas revueltas para llegar a Vallador, Santa Cruz y Quintana del Pino, entrando en el desfiladero de Ubierna, y antes de llegar a Burgos pasar por Vivar.

Luis Pizaño falleció pocos días después en Laredo y se encargó de la conducción del tren Pedro Larrisada, vecino de Sestao, en las Encartaciones, haciéndole entrega según inventario, el Mayordomo de la Artillería y municiones de Su Majestad, Juan Descorriaza.

*
**

Según un documento encontrado en el Archivo Municipal de Santander, en 1570 el Prior del Real Consulado de Burgos autoriza una escritura de compromiso, en la cual se expresa haber prestado a San-

tander cuarto piezas de artillería, de bronce, con veinticuatro pelotas cada una, y las cucharas, atacedores y lanadas necesarios para su servicio, a fin de que pudieran ser montadas en las naves que se encuentran en su puerto, fletadas y cargadas con sacas de lana para llevarlas a los estados de Flandes.

Por la descripción que figura en el documento, deducimos que se trataba de dos sacres y dos falconetes de los que habían sido desembarcados en Laredo, y no se habla de cureñas, porque, debiendo montarse en los navíos, para tirar hacia popa cuando fueran perseguidos de piratas, les bastaba colocarlos en un «cepo» que pudiese moverse lateralmente y sujetarse por medio de cuerdas a la embarcación.

Fija el documento en dos mil ducados de oro el valor de la artillería prestada y los de Santander se comprometen a pagarlos, empeñando para ello sus bienes y rentas, debiendo hacer efectiva esta cantidad, no sólo si se perdieran en el mar, por naufragio o captura de enemigos, sino también en el caso de que el Rey las tomase para servirse de ellas.

El documento detalla el peso exacto de cada pieza, que estaba grabado en uno de sus muñones, y a la vista del importe total de las fianzas, fácil nos ha sido averiguar que el precio del quintal de bronce era de unos veintiocho ducados de oro.

*
*
*

En un inventario de la artillería existente en la plaza de Castro Urdiales, fechado en 1763, que encontramos en el Archivo provincial de Santander, procedente de los legajos que por iniciativa el Centro de Estudios Montañeses se han recogido recientemente, de diferentes archivos locales, se reseña la existencia de dos culebrinas de bronce tirando pelotas de doce libras, que se encontraban en la plataforma del Castillo Mayor de dicho Castro Urdiales, siendo las únicas piezas de bronce existentes en todo el contorno de la Costa, porque entonces se usaban solamente cañones de hierro de los que se fundían en la Cavada.

La descripción de estas dos culebrinas coincide exactamente con las que figuran en el inventario de la artillería desembarcada en Laredo doscientos años antes, en el que figuran veinte culebrinas tirando pelotas de doce libras, lo cual nos permite suponer que proceden de aquella remesa.

MIGUEL RIBAS DE PINA,

CORRESPONDIENTE DE LA R. A. DE LA HISTORIA,